

STJ00117794

PETER HÄBERLE

TEORÍA
DE LA CONSTITUCIÓN
COMO CIENCIA
DE LA CULTURA

Traducción e introducción de
EMILIO MIKUNDA

tecnos

Versión original editada en Duncker & Humblot, Berlín (RFA), con el título *Verfassungslehre als Kulturwissenschaft*, Schriften zum Öffentlichen Recht, vol. 436, 1.ª ed., 1982; 2.ª ed., revisada, ampliada y puesta al día por su autor en 1996. La presente traducción se basa en el texto de esta 2.ª edición.

Esta edición ha sido posible gracias a la ayuda de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© PETER HÄBERLE, 2000
© EDITORIAL TECNOS (GRUPO ANAYA. S. A.), 2000
Juan Ignacio Luca de Tena, 15 - 28027 Madrid
ISBN: 84-309-3510-X
Depósito Legal: M-15.174-2000

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, por Emilio Mikunda	Pág. 11
PREFACIO DEL AUTOR A LA EDICIÓN ESPAÑOLA	21
I. PLANTEAMIENTO: EL PROBLEMA Y SUS COMPLICACIONES ..	23
II. EL CONCEPTO DE «CULTURA»	24
III. LA CULTURA EN LA CONSTITUCIÓN O EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA CULTURA	28
1. ÁMBITO MATERIAL	28
2. FORMAS TÉCNICO-JURÍDICAS DE MANIFESTACIÓN	29
3. LA CULTURA COMO CONCEPTO BÁSICO ABIERTO	30
4. SU RELACIÓN CON LA DOCTRINA CONSTITUCIONAL COMO CIENCIA DE LA CULTURA	31
IV. LA CONSTITUCIÓN COMO CULTURA: EL PROCESO CULTURAL.	33
1. EL TIPO DE ESTADO CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICO COMO LOGRO CULTURAL	33
2. EL FUNDAMENTO CULTURAL DEL DERECHO CONSTITUCIONAL	34
3. LA CULTURA CONSTITUCIONAL	36
V. CRISTALIZACIONES Y OBJETIVACIONES CULTURALES COMO MEDIOS DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL	39
1. CUADRO SINÓPTICO	39
2. PONDERACIÓN RELATIVA DE LAS APORTACIONES PARCIALES COMO ELEMENTOS BÁSICOS DE UNA TEORÍA FUNCIONAL DEL DERECHO	42
3. NIVELES FUNCIONALES DEL DESARROLLO CONSTITUCIONAL	43
A) <i>La interpretación constitucional</i>	43
B) <i>Las modificaciones constitucionales</i>	47
C) <i>El entorno constitucional</i>	49
4. LA CONSTITUCIÓN CULTURAL A NIVEL COMPARADO	52
5. LA INTERDEPENDENCIA ENTRE LA VARIEDAD DE OBJETOS MATERIALES Y PERSONALES EN EL PROCESO DEL DESARROLLO CONSTITUCIONAL	54
6. LA LITERATURA DE «BELLAS ARTES» Y SUS AUTORES EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL	56
7. LA TEORÍA DEL ESTADO COMO CIENCIA Y LITERATURA, EN LOS PROCESOS CULTURALES DE PRODUCCIÓN Y RECEPCIÓN	59
VI. SUS CONSECUENCIAS PROGRAMÁTICAS: LA TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN COMO CIENCIA DE LA CULTURA	66
1. LA CULTURA COMO CIENCIA: HIPÓTESIS DE PARTIDA, TRADICIONES Y FRAGMENTOS	66

8 TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN COMO CIENCIA DE LA CULTURA

2.	MOTIVOS DE FONDO EXPLICATORIOS DEL OLVIDO DE LA HIPÓTESIS DE PARTIDA.....	68
3.	EL CONCEPTO DE «CIENCIAS DE LA CULTURA» Y SU ADECUACIÓN	71
4.	HIPÓTESIS Y ELEMENTOS DE PARTIDA.....	76
5.	ALGUNOS DE LOS TEMAS CENTRALES DE UNA «TEORÍA CONSTITUCIONAL DE LA CULTURA».....	79
	A) <i>La «libertad» cultural</i>	79
	B) <i>Objetivos educacionales y valores orientativos</i>	84
	C) <i>El pluralismo cultural como soporte y promotor</i>	89
	D) <i>El Estado Federal entendido como «Estado Federal cultural»..</i>	91
	E) <i>Los preámbulos constitucionales</i>	96
6.	NECESIDAD DE UNA TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN DE CUÑO CIENTÍFICO-CULTURAL	100
7.	LÍMITES DE LA HIPÓTESIS DE PARTIDA.....	103
8.	EUROPA Y LA CULTURA.....	107
	A) <i>El Derecho constitucional de la cultura en el Tratado de Maastricht</i>	109
	B) <i>La cultura jurídica europea</i>	111
	1) Su historicidad	111
	2) La cientificidad de la dogmática jurídica.....	113
	3) La independencia del poder judicial y de su jurisprudencia respectiva	115
	4) La neutralidad del Estado frente a lo laico y a lo religioso. Libertad religiosa y tolerancia.....	117
	5) La cultura jurídica europea como unidad y variedad.....	118
	6) Universalidad y particularidad de la cultura jurídica europea.	122
	C) <i>Perspectivas</i>	124
9.	DIGRESIÓN: LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES A NIVEL MUNDIAL Y A NIVEL CONSTITUCIONAL DE CADA ESTADO● COMO ESTUDIO IUS-COMPARATISTA.....	126
	A) <i>Su problemática</i>	126
	B) <i>La protección de los bienes culturales a la luz de las Constituciones más recientes: elementos básicos y puntos de partida</i>	128
	1) En los textos constitucionales de Alemania	129
	2) En otras Constituciones europeas.....	130
	3) En las Constituciones de la Península Ibérica y de Iberoamérica.....	131
	4) En las nuevas Constituciones del otrora este de Europa.....	136
	5) Balance parcial	138
	C) <i>Reflexiones teórico-doctrinales constitucionales</i>	141
	1) A modo de sucinta teoría constitucional en materia de protección de bienes culturales	141
	2) La Constitución como cultura	144
	3) La contextualización entre cultura y naturaleza como constante antropológica de múltiples variantes	145
	D) <i>Una definición constitutiva del género humano desde la protección nacional e internacional de sus bienes culturales en siete tesis</i>	147

ÍNDICE

9

a) La comunidad internacional está formada por Estados con cultura	147
b) El llamado «pacto social mundial» en materia de naturaleza y cultura	148
c) Posibilidad de una ciudadanía cosmopolita en libertad gracias a la cultura	150
d) El legado cultural mundialmente protegido, entendido como multicultural o cultura múltiple	151
e) Las referencias a la humanidad en general en el seno del Estado constitucional	153
f) La humanidad se constituye mediante la protección internacional de bienes culturales	155
g) Condicionamientos entre la protección nacional e internacional de bienes culturales	156
VII. CONCLUSIONES DEL PRESENTE ENSAYO CONDENSADAS EN DIEZ TESIS	159